



Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Administración Pública Estatal

Acta Correspondiente

A la 504ª Reunión Ordinaria

**Fallo de la Licitación Pública Nacional Mixta
40051001-049-22(CAGEG-049/2022) para la Adquisición de Otros Equipos**

La reunión dio inicio en la ciudad de Guanajuato, Gto., siendo las 12:00 horas del día 10 de noviembre de 2022 en la Sala de Juntas de la Dirección General de Recursos Materiales, Servicios Generales y Catastro ubicada en carretera Guanajuato-Juventino Rosas km. 9.5.

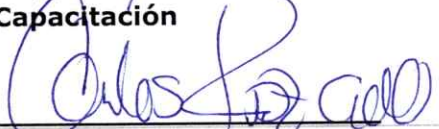
I. Lista de Asistencia y Quorum Legal

El C. Gabriel Bravo Gutiérrez, Secretario Suplente del Comité pasó lista de asistencia estando presentes en el acto los siguientes Servidores Públicos:

Miembros del Comité

C. Blanca Verónica Castañeda Díaz Presidenta Suplente del Comité según oficio No. 459/2019	C. Gabriel Bravo Gutiérrez Secretario Suplente del Comité según oficio No. DAS-0316/2022
C. Cintya Torres Caudillo Vocal Suplente de Comité según oficio No. 0561/2020	

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Administración Pública Estatal
Servidores Públicos de Dependencias y/o Entidades

C. Dainzu Tanivet Herrera Castillo Ejecutivo de Compras 	C. Juan Carlos Luna Santoyo Representante de Instituto Estatal de Capacitación 
C. Rosa Lucía Rodríguez Pérez Representante de Secretaría de Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial 	C. Carlos Esteban Rodríguez Gallardo Representante de Instituto Estatal de Capacitación 
C. Elizabeth Mendoza Rodríguez Representante de Secretaría de Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial 	C. Rosalba Moreno Olivares Representante de Instituto de Salud Pública del Estado de Guanajuato 
C. Ricardo Rene García López Representante de Secretaría de Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial 	C. Raúl De Anda Oliva Representante de Procuraduría Ambiental y Ordenamiento Territorial 

Una vez que se pasó lista de asistencia y se hizo la declaratoria de quorum legal, de conformidad con lo previsto en el artículo 28, fracciones I y IV del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal; y por lo tanto, válidos los acuerdos que se tomen, se procedió a lo siguiente:

II. Determinación del Fallo

La C. Blanca Verónica Castañeda Díaz, Presidenta Suplente del Comité, procedió a la presentación de las tablas comparativas de aspectos técnicos, las cuales se desprenden de las ofertas técnicas presentadas por los licitantes participantes, tablas que han sido elaboradas por los C.C.: Rosalba Moreno Olivares, Guillermo Bustos Jiménez y Gloria Carolina Zubiri Sosa representantes del Instituto de Salud Pública del Estado de Guanajuato y Ciciolli Peña Rodríguez, Juan Carlos Luna Santoyo, Joel de la Fuente Lara y Luz María López Navarrete representantes de Instituto Estatal de Capacitación y Marco Antonio Pacheco y José Alfonso Ramírez Carrillo representantes de Comisión Estatal del Agua de Guanajuato y Eric Yañez Bernal, José Valtierra Suarez, Alejandro Callejas Linares, Elizabeth Mendoza Rodríguez, Ricardo René García López, Juan Manuel Pérez Guzmán, Carlos Aarón Avila Plascencia, Rosa Lucía Rodríguez Pérez, Fernando Octavio Ríos Saucedo y José Leopoldo Ramírez Márquez representantes de Secretaria de Medio Ambiente y Ordenamiento y Liliana Reséndiz Cárdenas y Isaías Antonio Alcántar Aguilar representantes de Procuraduría Ambiental y de Ordenamiento Territorial del Estado de Guanajuato; así como la tabla comparativa de aspectos económicos, la cual se desprende de las ofertas económicas presentadas por los licitantes participantes, tabla que ha sido elaborada por los CC. Dainzu Tanivet Herrera Castillo, Ejecutivo de Compras, y Juan Jesús Torres Barajas, Director de Adquisiciones y Suministros; lo anterior con la finalidad de proceder a su análisis para la determinación del presente fallo.

Para este evento de **Licitación Pública Nacional Mixta 40051001-049-22(CAGEG-049/2022)** para la **Adquisición de Otros Equipos**, participan los siguientes licitantes cuyas ofertas cumplen con los aspectos administrativos solicitados en bases y anexos, según se desprende de la revisión cuantitativa realizada en el acto de apertura de ofertas de la presente licitación:

- **RICARDO SAUCEDO GALLAGA**
- **ACCENDO INDUSTRY S.A. DE C.V.**
- **IMPEE COMERCIALIZACION S. DE R.L. DE C.V.**
- **REPRESENTACIONES MEXICANAS DE MAQUINARIA Y EQUIPO S.A. DE C.V.**
- **TERSUM ARES S.A.P.I. DE C.V.**
- **PERIFERIOS Y SISTEMAS S.A. DE C.V.**
- **PROVEEDURIA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS DE MEXICO S.A. DE C.V.**
- **CARLOS HUMBERTO PAZ BAMACA**

Del análisis realizado por este Comité a las Tablas Comparativas de Aspectos Técnicos y Económicos, así como de las ofertas técnicas presentadas por los licitantes, y lo determinado en la Junta de Aclaraciones de la presente licitación, se determina emitir el fallo correspondiente en los siguientes términos:

Al licitante **"CARLOS HUMBERTO PAZ BAMACA"**:

Partida 1

Se descalifica su propuesta por lo siguiente:

- Se solicita Original de la Opinión del Cumplimiento de Obligaciones Fiscales expedida por el Servicio de Administración Tributaria (SAT) positiva y vigente, con una fecha de expedición no mayor a 30 días naturales anteriores contados a partir del acto de apertura de la presente licitación y el licitante presenta una opinión de cumplimiento de obligación fiscales con una fecha de expedición del 26 de septiembre de 2022, lo cual excede de los 30 días naturales anteriores al acto de apertura de su propuesta.
- Se solicita Opinión del Cumplimiento de Obligaciones en materia de Seguridad Social, que alude el Acuerdo número: ACDO.SA1.HCT.101214/281.P.DIR, dictado por el H. Consejo Técnico del Instituto Mexicano del Seguro Social, en sentido positiva con una fecha de expedición no mayor a 30 días naturales anteriores contados a partir del acto de apertura de la presente licitación y el licitante presenta una opinión de cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social con una fecha de expedición del 23 de septiembre de 2022, lo cual excede de los 30 días naturales anteriores al acto de apertura de su propuesta.
- Se solicita Constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos(INFONAVIT), y que la misma señale que no se identificaron adeudos y se encuentra al corriente de sus obligaciones, con una fecha de expedición no mayor a 30 días naturales anteriores contados a partir del acto de apertura de la presente licitación y el licitante presenta una constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos con una fecha de expedición del 26 de septiembre de 2022, lo cual excede de los 30 días naturales anteriores al acto de apertura de su propuesta.
- Se solicita Currículum de la empresa o de la persona física licitante. Aplica para partida 1, 6, 7, 8, 9, 10, 11 y 12) y el licitante no presenta el currículum solicitado.

- Se solicita Original y copia simple del recibo de pago de bases con el fin de garantizar con ello su debida participación de acuerdo a lo solicitado en el inciso y) del apartado VII. Condiciones de las bases de la presente licitación y el licitante no presenta el recibo de pago de bases en su propuesta técnica.
- Se solicita catálogo de los bienes ofertados, mismo que deberá contener como mínimo la siguiente información: Imagen, ficha técnica, marca, modelo y el licitante no presenta catálogo en su propuesta técnica.
- Se solicita Carta de fabricante o distribuidor mayorista en que manifieste que el licitante es distribuidor autorizado de los bienes ofertados y que responderá de manera conjunta y solidaria para la aplicación de garantías de fábrica, mano de obra, componentes y/o refacciones, por defectos de fabricación y/o vicios ocultos de los bienes ofertados por el licitante, por un periodo mínimo de 1 año a partir de la entrega y en su caso instalación y puesta a punto según se solicite, indicando el número de partida que respalda el documento y el licitante no presenta la carta de fabricante o distribuidor mayorista en su propuestas técnica.
- Se solicita carta original firmada por el representante o apoderado legal de licitante, en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que en caso de resultar adjudicado, otorgará capacitación para el personal de la dependencia o entidad acerca del uso, operación y mantenimiento de los bienes comprendidos en las partidas 1, 2, 3, 6, 7, 8, 9, 10, 11 y 12 del Anexo I, la cual deberá dar comienzo al término de la entrega, instalación y puesta a punto de dichos bienes, según sea el caso, para la cantidad de personas y especificaciones que se indican en el Anexo I-A y el licitante no presenta la carta solicitada en su propuesta técnica.
- Se solicita oferta técnica por separado la cual se refiere a la presentación por escrito en hoja membretada del licitante, donde mencione la descripción completa sin abreviaturas de lo solicitado por la convocante, así como de lo ofertado por el licitante, en la cual deberá indicar marca y modelo ofertados y el licitante no menciona marca y modelo dentro de su propuesta técnica.

Todo lo anterior en contravención a lo solicitado en los puntos 1.3, 1.4, 1.5, 1.9, 1.10, 1.11, 1.12, 1.13 y 1.16 del apartado III. Presentación de ofertas inciso a) Presentación de ofertas de manera presencial de las bases de la presente licitación y de conformidad con lo previsto en los incisos a), d), e) y f) del apartado V. Descalificación de licitantes de las bases de la licitación.

Al licitante "PERIFERIOS Y SISTEMAS S.A. DE C.V."

Partidas 6, 7, 8, 9, 10

Se descalifica su propuesta ya que se solicita que los bienes ofertados en las partidas 6, 7, 8, 9 y 10 sean de la misma marca y el licitante oferta diferente marca en la partida 10, lo anterior en contravención a lo establecido en el inciso j) del apartado VII Condiciones, y de conformidad con lo previsto en los incisos a) y m) del apartado V. Descalificación de licitantes de las bases de la licitación.

Partida 11

Se descalifica su propuesta ya que se solicita precisión de $\geq + - 0.1 \%$ de escala completa modulo generador de ozono y el licitante en su propuesta técnica (Anexo A) oferta una precisión de 1.0%, lo anterior en contravención a lo solicitado en el Anexo I, y de conformidad con lo previsto en el inciso a) del apartado V. Descalificación de licitantes de las bases de la licitación.

Al licitante "TERSUM ARES S.A.P.I. DE C.V."

Partida 11

Se descalifica su propuesta ya que se solicita catálogo de los bienes ofertados, mismo que deberá contener como mínimo la siguiente información: Imagen, ficha técnica, marca, modelo y el licitante presenta catálogo de un equipo calibrador multi-gas marca THERMO SCIENTIFIC MODELO 146iQ y una ficha técnica de un analizador de monóxido de carbono marca THERMO SCIENTIFIC MODELO 48iQ por lo que existen datos contradictorios, lo anterior en contravención en el documento solicitado en el punto 1.11 del apartado III. Presentación de ofertas inciso a) Presentación de ofertas de manera presencial de las bases de la presente licitación y de conformidad con lo previsto en el incisos a) del apartado V. Descalificación de licitantes, de las bases de la presente licitación.

Ofertas Solventes.

RICARDO SAUCEDO GALLAGA: PARTIDA 5.

ACCENDO INDUSTRY S.A. DE C.V.: PARTIDA 3.

IMPEE COMERCIALIZACION S. DE R.L. DE C.V.: PARTIDA 2.

REPRESENTACIONES MEXICANAS DE MAQUINARIA Y EQUIPO S.A. DE C.V.: PARTIDAS 6, 7, 8, 9, 10 y 11.

TERSUM ARES S.A.P.I. DE C.V.: PARTIDAS: 6, 7, 8, 9, 10 y 12.

PERIFERIOS Y SISTEMAS S.A. DE C.V.: PARTIDA: 12.

PROVEEDURIA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS DE MEXICO S.A. DE C.V.: PARTIDA 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 11.

Las anteriores descalificaciones y declaraciones de solvencia en apego a lo solicitado en bases, anexos y junta de aclaraciones, con fundamento en lo dispuesto en el numeral V Descalificación de Licitantes, inciso a) de las bases de la presente licitación; así como en los artículos 58, tercer párrafo, 66 fracción V, 76 primer y segundo párrafo y 77 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato; y el artículo 93 fracción I del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal.

II. Adjudicación de Partidas

Una vez definidas las ofertas descalificadas por los motivos señalados en cada caso, y de acuerdo a la información analizada por parte del Comité, se determina adjudicar a las siguientes ofertas que cumplieron con las condiciones establecidas en las bases de la licitación, documentación, características y especificaciones solicitadas en los anexos, lo acordado en la junta de aclaraciones de conformidad a lo establecido en la tabla comparativa de aspectos técnicos y al determinarse que las ofertas sujetas de adjudicación son precios aceptables conforme a lo descrito en la tabla comparativa de precios; en virtud de que para las siguientes partidas del anexo I se cuenta con al menos una propuesta que reúne los requisitos y aspectos técnicos-económicos ya referidos, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 93 fracciones I y II del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal, así como el inciso j) del apartado VII. Condiciones de las bases de la licitación y lo señalado en la junta de aclaraciones.

Al licitante "RICARDO SAUCEDO GALLAGA" se le adjudica la siguiente partida:

Partida	Descripción	Cantidad Adjudicada	Total Adjudicado por Partida
5	DRON CON CÁMARA	9	\$139,320.00

Por ser el mejor precio y cumplir con las características, especificaciones y requisitos solicitados.

Total Adjudicado: \$139,320.00

Al licitante "ACCENDO INDUSTRY S.A. DE C.V." se le adjudica la siguiente partida:

Partida	Descripción	Cantidad Adjudicada	Total Adjudicado por Partida
3	PHANTOM 4 RTK + D-RTK 2 MOBILE STATION C	1	\$229,216.00

Por ser el mejor precio de los que cumplen con las características, especificaciones y requisitos solicitados.

Total Adjudicado: \$229,216.00

Al licitante "IMPEE COMERCIALIZACION, S. DE R.L.DE C.V." se le adjudica la siguiente partida:

Partida	Descripción	Cantidad Adjudicada	Total Adjudicado por Partida
2	EQUIPO PERIFÉRICO DE EMPAQUES Y EMBALAJE	1	\$1,344,999.12

Por cumplir con las características, especificaciones y requisitos solicitados.

Total Adjudicado: \$ 1,344,999.12

Al licitante "PERIFERIOS Y SISTEMAS SA DE CV" se le adjudica la siguiente partida:

Partida	Descripción	Cantidad Adjudicada	Total Adjudicado por Partida
12	GENERADOR DE AIRE CERO	1	\$198,344.92

Por ser el mejor precio de los que cumplen con las características, especificaciones y requisitos solicitados.

Total Adjudicado: \$ 198,344.92

Al licitante "PROVEEDURIA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS DE MEXICO SA DE CV" se le adjudican las siguientes partidas:

Partida	Descripción	Cantidad Adjudicada	Total Adjudicado por Partida
4	SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUA RESIDUAL	1	\$189,011.56
6	EQUIPO DE MEDICION Y ANALIZADOR DE OZONO	3	\$903,209.61
7	EQUIPO DE MEDICION Y ANALIZADOR DE SO2.	3	\$1,239,917.04
8	ANALIZADOR DE MONOXIDO DE CARBONO	3	\$748,767.24
9	ANALIZADOR DE OXIDOS DE NITROGENO	3	\$1,342,841.52
10	EQUIPO DE MEDICION DE PM2.5	3	\$1,860,171.36
11	CALIBRADOR DE GASES	1	\$ 623,836.40

Por ser el mejor precio y cumplir con las características, especificaciones y requisitos solicitados.

Total Adjudicado: \$ 6'907,754.73

Las adjudicaciones anteriores, por resultar las propuestas más convenientes para Gobierno del Estado, considerando su cumplimiento en todos los aspectos técnicos en condiciones, especificaciones y características requeridas en bases, anexos y junta de aclaraciones de la presente licitación, para su funcionamiento y uso destinado; misma que se ajusta a los criterios de eficacia, eficiencia, imparcialidad, honradez y economía.

Las tablas comparativas de aspectos técnicos y económicos forman parte integral de la presente Acta y quedan puestos a disposición de los licitantes durante los siguientes quince días hábiles, así como el expediente íntegro de la presente Licitación, en la Dirección General de Recursos Materiales, Servicios Generales y Catastro ubicada en este mismo domicilio.

Todo lo anterior con fundamento en los artículos 72, 73, 74, 76 y 77 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato; y 88 y 93 del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal.

III. Señalamientos y Puntualizaciones

- a) Se hace constar que se otorgó suficiencia presupuestal para la partida 4 mediante firma electrónica del oficio SMAOT/DGA/CRM/UA/1079 de fecha 09 de noviembre de 2022, del C. José Leopoldo Ramírez Márquez, Director de Administración de la Secretaría de Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial y validado por el C. Juan Jesús Torres Barajas, Director de Adquisiciones y Suministros de fecha 09 de noviembre de 2022.
- b) La partida 1 del Anexo I se declara desierta por no haberse contado con propuestas que cumplieran con las características, especificaciones y/o requisitos solicitados. Lo anterior con fundamento en el artículo 79, fracción II de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato, 94 segundo párrafo del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal, así como en lo establecido en la fracción II, inciso b) del Apartado VI. Declaración de Desierta, de las bases de la licitación.
- c) La firma de contratos de los licitantes adjudicados se llevará a cabo a más tardar el día **24 de noviembre de 2022**, de las 9:00 a las 14:00 horas, presentando las garantías en la propia fecha según bases, lo anterior con fundamento en los artículos 46 y 47 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato.
- d) La C. Blanca Verónica Castañeda Díaz, Presidenta del Comité, presenta la partida 1 que se declarara desierta en la Licitación Pública Nacional Mixta 40051001-049-22(CAGEG-049/2022) Adquisición de Otros Equipos.

Una vez analizado lo anterior, y en virtud de que el techo presupuestal de dicha partida asciende a \$64,438.00 el Comité determina autorizar llevar a cabo la compra en la modalidad de adjudicación directa, según corresponda en función del monto de la adquisición para la entidad, de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 73 de la Ley de Presupuesto General de Egresos del Estado de Guanajuato para el Ejercicio Fiscal de 2022, toda vez que se ha declarado partida desierta en su primera convocatoria, a través de la área competente de Instituto de Salud Pública del Estado de Guanajuato, quien además suscribirá el contrato que derive de la presente autorización, el cual queda bajo su absoluta responsabilidad en el ámbito de su competencia, dándose por enterada la representante de la entidad presente en este acto. No obstante lo anterior, se deberá aplicar en lo conducente las disposiciones que la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato y

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Administración Pública Estatal
el Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal prevean para este procedimiento.

Lo anterior con fundamento en los artículos 31 fracción IX, 79 penúltimo párrafo de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato, y artículo 101 segundo párrafo del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal.

Lo anterior con fundamento en el artículo 79, fracción II de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato; y 94 párrafo segundo del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal, así como en lo establecido en la fracción II, inciso a) del Apartado VI. Declaración de Desierta, de las bases de la licitación.

El presente acto puede ser impugnado ante la Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas, mediante el Recurso de Inconformidad que contempla el artículo 142 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato, dentro de los cinco días hábiles siguientes a aquel en que éste se realice o notifique, o el inconforme tenga conocimiento del mismo.

IV. Fundamento Legal

La integración y competencia del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Administración Pública Estatal para llevar a cabo el presente acto, se fundamenta en los artículos 1, 9, 28, 30, 31 y 32 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato; y 1, 4, 23, 24, 25, 28, 30 y 31 del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal.

Este acto se realizó con la presencia del representante del Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas:

C. Florencio Vieyra Caudillo

Leída y aceptada la presente acta la C. Blanca Verónica Castañeda Díaz, Presidenta Suplente del Comité da por terminada la reunión a las **13:15 horas** en la ciudad de Guanajuato, Gto., el día **10 de noviembre de 2022**, firmando en ella los que intervinieron.